

Acta Nº 16-3

SESIÓN EXTRAORDINARIA 19/03/2021

Siendo las 18:08 del día Viernes 19 de Marzo de 2021, se da comienzo a la sesión extraordinaria estando presentes vía zoom por la situación sanitaria:

- Alcaldesa Mercedes Ruiz;
- Concejal Municipal Diana Spatakis;
- Concejal Municipal Eduardo Correa;
- Concejal Municipal Ignacio Ubilla;
- Concejal Municipal Francisco Berchesi;
- Jesús Guillen;
- Pedro Sehabiague;
- Federica Senese;
- Walter Rivero;
- Noelia lafigliola;
- Susana Velázquez;
- Juan Camma;
- Victoria Varela;
- Rafaela;

-Tema 1 literales C y D de OPP:

Jesus comenta que en relación al Reglamento de OPP el 70% de inversiones y 30% de funcionamiento no aplica para los literales C y D.

-Jesus comenta que se consulta a vialidad sobre la posibilidad de hacer calles y se le dice que hay una limitación de que todo se tiene que hacer a través de vialidad y eso implica sumar los recursos a un contrato general para luego iniciar las obras indicadas. Esto tiene un problema de que OPP hace la rendición a partir del avance de obra, habilitando los recursos ante la rendición. Si no se puede rendir, no se tiene la posibilidad de obtener los recursos. Si esto va a vialidad, no se podría hacer la rendición entonces ningún municipio está destinando esto a vialidad. La IM hizo una nueva cuenta donde OPP destine los fondosintervenciones en plaza o espacios de obra nueva.

Podemos ir por hacer pequeñas intervenciones en algunos de los lugares propuestos o hacer una intervención mayor. Hay una propuesta que venía construyéndose a través de pedidos de vecinos solicitando la creación de un espacio deportivo e infantil en el espacio público del cantero de concepción del Uruguay. Estuvimos conversando con Mónica la arquitecta del comunal 7 sobre ese espacio y se propuso la idea de un espacio polifuncional con espacio para niños, espacio deportivo con aparatos, espacio tipo skate y un espacio pet friendly. Hacer ese tipo de proyecto cumpliría con la normativa de rendición de avance de obra, siendo así una de las alternativas.

Sino debemos evaluar si hay otros proyectos o espacios a definir, pero si o si hoy hay que definir que espacios.

Eduardo Correa lamenta que no puedan participar los concejales vecinales que son la voz, el oído y la vista del gobierno municipal, siendo el corazón municipal. Se pidió la participación de las directoras de los comunales porque conocen mejor el territorio que nadie.

Por otro lado comenta que estuvo leyendo la reglamentación de OPP y comenta que el literal C y D habilita a que la inversión se haga en el primer periodo y se vaya haciendo por etapas. De ser así el resolver si se hace año a año o un proyecto por todo el periodo es una decisión que se debería someter a decisión del gobierno municipal.

Jesús le contesta que, para hacer un proyecto por todo el periodo, deberíamos tener un macroproyecto que hoy en día no tenemos. Solicita nuevamente tener en cuenta la limitación de la rendición de cuentas de opp por liberación de fondos.

Cristina interviene diciendo que le parece extraño y le desconcierta que se tenga en consideración el cantero de concepción del Uruguay por haber sido rechazado por motivos de inseguridad en periodos anteriores.

Adicionalmente, comenta que si hay algo de lo que está segura es que no se puede tirar plata. Si hay que mover los tiempos o presentar de a menos proyectos, que se haga, pero no se puede tirar plata.

Propone ir por veredas o rampas. No se opone a concepción del Uruguay, pero tiene la seguridad de que se han rechazado por inseguros.

Diana comenta que ellos tienen una propuesta concreta, que cree que podría llevarse a cabo durante los 5 años que es concretar veredas y rampas en distintos lugares del territorio que no son difíciles de definir y que la plata no le parece mucha, contratando cooperativas para realizarlas y si son cooperativas femeninas mejor. De este modo, procederían definiendo año a año los lugares. Hace énfasis en que, por la situación del país, también debe ser importante la forma en que se llevan adelante las obras (refiriéndose a contratar cooperativas).

Diana dice que el municipio puede hacer veredas y rampas propias, no es cierto que deben pasar por vialidad.

Eduardo correa lee una propuesta de la bancada del frente amplio de realizar veredas y rampas en zonas de población vulnerable, como por ejemplo pasajes, personas de movilidad reducida, etc, contratando cooperativas para llevar adelante esta propuesta.

Ignacio Ubilla plantea un reclamo que se le ha hecho por parte de los vecinos sobre plaza sorin (plaza que se arregló en el último periodo, siendo muy funcional), vecinos le piden que se haga en ese lugar un parque recreativo para perros ya que asiste mucha gente con mascotas. También solicitó un vecino un "skate park" o espacio de patinaje.

Jesús aclara que sea con el fondo de OPP o con presupuesto propio, considera que es algo bueno de implementar el proyecto de veredas y rampas que propone el FA.

Ignacio aporta que ese plan de veredas y rampas, quiere que sea algo organizado y bien definido por zonas.

Arq. Maria Noel Dominguez comenta sobre el proyecto de rampas y veredas que es una propuesta buena e interesante, pero que hay un tema de fondo que es mucho más amplio que hacer las veredas y las rampas porque después las raíces de los árboles las levanta, por lo que también hay un tema de arbolado. A esto se le suma la regularización de ose, ute, antel que después vienen, rompen las veredas y después no las dejan igual. Teniendo que considerar todo esto para no tirar la plata.

Jesús aporta que hay una experiencia conocida donde hay una intervención pendiente de arbolado que no estaba considerado en el fondo rotatorio de veredas, donde se habla de un millón de pesos para intervenir y eso no estaba previsto.

Claudia acota que el fondo rotatorio de veredas está suspendido momentáneamente.

Jesús: otra propuesta que llegó es la del puente de caramuru, muy pedido por vecinos, siendo otra alternativa que tendría más o menos los recursos del fondo.

Diana acota que el puente de caramuru es necesario para hacer una vereda, pudiendo así ser parte del proyecto de veredas.

Adicionalmente comenta que el municipio tiene un fondo de 2 millones del fondo de veredas no ejecutado aun.

Jesús redondea las propuestas: veredas y rampas, concepción del Uruguay, plaza sorin y puente de caramuru. Pide a todos los concejales una intervención para tomar juntos una decisión.

Eduardo: nosotros estuvimos trabajando (no quiere decir que el oficialismo no trabaje, para que no me malinterpreten), creo que la mejor propuesta es la nuestra porque atiende a las poblaciones más vulnerables por sus necesidades económicas, sociales y motrices. "que los más infelices sean los más privilegiados". Me parece muy bien la plaza sorin pero ya se ha mejorado bastante. Concepción del Uruguay ya están los argumentos que dio cristina. Venimos de una gestión que privilegio mucho el sur antes que al norte y el municipio es más que eso y se debe atender con justicia. Tenemos la idea de que este proyecto de rampas fuera un macroproyecto que perfectamente se puede ir haciendo por años, atendiendo fundamentalmente a quienes más hemos desatendido en periodos anteriores y atendiendo también centros de estudios donde hay chicos con discapacidades, madres con alumnos chicos transitando por calles peligrosas y la población adulta.

Ignacio: para empezar y simplemente porque se hizo referencia a la gestión anterior, estoy totalmente en desacuerdo con lo antedicho. En cuanto a los proyectos es cierto que se trabajó en la plaza sorin y los vecinos están muy agradecidos por el trabajo que se hizo. El planteo era a efectos de responder a algo que se dijo. Se había planteado que era muy inseguro hacer este proyecto en concepción del Uruguay, lo mismo se había dicho de la plaza sorin. Este proyecto sería en zona norte. También habla de la idea de una plaza en espuelitas....

En cuanto a las propuestas habladas, entiendo que el ccz8 tiene muchos problemas de veredas debiendo abordarlo seriamente por ser un problema grande que tiene el municipio en todas sus zonas pero principalmente en subzona 8. En lo personal me voy a apoyar en el proyecto de la plaza sorin.

Diana: yo no voy a abundar demasiado. Nosotros hicimos una propuesta que nos parece que es sistémica y flexible que se puede usar en todo el territorio diverso que tiene el municipio, teniendo

alternativas para todos los territorios y espacios. Sabemos que se hicieron muchas cosas, pero nos parece que hace falta una herramienta que contenga a todos los territorios, aunque nunca se vayan a igualar porque parten de bases distintas. En cuanto a la plaza sorin, el municipio hizo un camino peatonal que va desde Cno. Carrasco a la plaza para que la gente que viene de Servando Gomez con cochecitos de bebé puedan ir Hasta el CAIF 5 y la escuela. Proponemos esto porque creemos que abarca todos los territorios. Se lo que dice la colega de lo que hay debajo de las veredas, pero es una realidad con la que convivimos, pero el hecho de que el proyecto pueda a llegar a todos los territorios lo creemos más importante.

Francisco: en todo el municipio hacen falta veredas y también muchas por arreglar. Quería pedir más allá de esto un cuarto intermedio para hablar con mi grupo ya que preciso tener más intercambio porque no quiero decidir solos ya que muchos están saliendo del trabajo.

Mercedes: el planteamiento que hicimos sobre la plaza de concepción del Uruguay es un tema que muchos vecinos pidieron, siendo un cantero ancho y por eso averiguamos allí. También podemos buscar otro lugar para hacer lo de los perros, no tiene por qué ser el único lugar. Las veredas por supuesto que son importantes, pero al ser un plan tan importante y difícil, sería mejor hacer reuniones sistemáticas con experiencia, arquitectos, etc para hacer un profundo estudio. Ojala se pueda cumplir en los 5 años pero me parece que con lo de OPP no porque si no se hace un real estudio, es tirar la plata porque hay muchos temas de fondo como por ejemplo lo que comentó la Arq. Maria Noel Dominguez. Estoy de acuerdo con el cuarto intermedio.

Ignacio: ¿puede ser de 30 minutos el cuarto intermedio?

Todos votan que sí.

Se retoma la sesión.

Francisco: estamos de acuerdo en destinar los fondos de OPP para veredas, pero creemos que necesitamos tener el respaldo de los técnicos del municipio para tener un estudio y saber en qué veredas sería redituable hacerlo. Se pregunta a la mesa si es posible debido a los plazos, hacer los estudios correspondientes.

Jesús: podemos destinar a un fondo de veredas que al momento de su ejecución tenga un estudio previo hecho por la arquitecta del municipio y las arquitectas de los comunales. Lo que estaríamos aprobando hoy es que los fondos del lit c y d sea destinado a un fondo de veredas y rampas.

Votamos:

Yeye: si

Ignacio: voto a favor entendiendo que se va a realizar un estudio por parte del municipio para ver en qué zona se va a trabajar y cuáles son las veredas y rampas. Creo que sería bueno en ese estudio analizar cuál sería la zona, ya que de esta manera, con el presupuesto de OPP se podría beneficiar en una zona específica y no en varias obras pequeñas que no cambia la calidad de vida de los vecinos (al ser en muchas partes distintas no tendría tanto efecto).

Diana: no hay nadie por su línea.

Francisco: repite lo de Ignacio y hace hincapié en que debe ser en una zona continua y no desperdigado

por todo el municipio ya que no sería visible ni de gran ayuda.

Mercedes: afirmativo porque se hagan las veredas y rampas decididas por el municipio luego del estudio correspondiente, haciéndose continuo y no desperdigado.

Eduardo: ¿celebro la decisión y pregunto si el puente de caramuru está contemplado?

Jesús: ahora aprobamos el fondo por 4/4 por la ausencia de la línea de Diana, luego dependiendo del estudio se analizaran los lugares y posibles obras.

Jesús: otro asunto que teníamos era el fondo de materiales y le paso la palabra a Claudia.

Claudia: el plazo para inscribirse vence el 25 de marzo, cuanto más pronto se defina la intervención, más fácil me es encarar el trabajo.

Jesús: si gustan abrimos el derecho de palabra por si quieren hacer una consulta aunque sea medio difícil definirlo ahora. Por temas de tiempo sería bueno ir conversándolo y la próxima semana encarar una reunión por esto.

Eduardo: yo creo que bastante claro que esto no se puede dividir entre los 3 comunales equitativamente por las inequidades del municipio. La bancada del FA cree que hay que utilizar el reglamento publicado por la IM el 22 de febrero. Entienden que no habría impedimento de utilizarlo en Aquiles lanza. La reglamentación dice que hasta un 75% puede ser para materiales y hasta un 25% para mano de obra. Tenemos la propuesta de que el municipio contrate un asistente social porque entendemos va a estar desbordada el área social principalmente del 6 y que la arquitecta del municipio se incorpore al equipo para trabajar en ese plan. Adicionalmente, tomar solicitudes de vecinos que no pudieron acceder al fondo por no tener los recursos financieros para eso. Por último, que el llamado se incorpore en las redes del municipio para una mayor efectividad.

Cristina: Yeye dijo todo lo que habíamos acordado. No habíamos pensado en eso de la mano de obra, tal vez sería bueno que se hiciera el llamado a vecinos que quieran presentarse. Centrarse bastante en Aquiles Lanza por las condiciones y por no tener derecho a realojo, esto puede ser una oportunidad. Comenzar el llamado igual, aunque no esté aun todo reglamentado.

Sonia: hicimos rápidamente una cuenta y ese 12.5 del total de Montevideo dividido en 3 daría 47 para cada comunal, si se repartiera parejo.

Ignacio: en razón de la prontitud que tenemos en cuanto a resolver el tema y la importancia voy a proponer entrar en cuarto intermedio hasta el día lunes.

Sonia dice que ya hay intervenciones.

Jesús propone realizar una reunión en lunes donde se converse las inscripciones y postulaciones de vecinos. Hace hincapié en la difusión por redes.

Jesús somete a votación comunicar a partir del lunes en las redes del municipio la inscripción y retomar el lunes a las 18 el tema en una nueva sesión extraordinaria.

Sonia: Se conversa si delimitar el llamado a determinadas zonas por el corto tiempo o tomar todo y después resolver. Pero al resolver vamos a tener que tener un criterio porque los recursos son finitos.
Mercedes: propone hacerlo por sorteo.

Francisco reitera retomar el tema el lunes 18 hs.

Se vota 4/4 retomar el lunes 18 hs.

Siendo las 20:05 finaliza la sesión extraordinaria.